

Bogotá D.C. 11 de junio de 2019

Señores
EMPRESA TECNOPHONE

Asunto: Respuesta Observaciones Convocatoria No. 29 de 2019

Por medio de la presente me permito dar respuesta a las observaciones presentadas por usted a la Invitación Pública a Presentar Cotización No. 29 de 2019, de la siguiente forma:

- *La entidad solicita en el ítem 1 y 2 Estación de trabajo con ciertas especificaciones técnicas y una de ellas es la siguiente:*

2 PCIe x16; 2 ranuras x16 adicionales con la 2.^a CPU; 1 PCIe x8 abierto; 1 x16 conectado como x4; 1 x16 con cable como x1

Nosotros al investigar las demás especificaciones técnicas nos damos cuenta que la Workstation solicitada pertenece a un fabricante en especial (Dell), pero al ver el equipo que cumple con los puertos USB y demás configuración nos damos cuenta que esta no cumple con las ranuras PCI solicitadas por la entidad, viendo esto le solicitamos a la entidad por favor permitir las siguientes ranuras PCI:

*2 PCIe x16
1 PCIe x16 conectada como x8
1 PCIe x16 conectada como x4
1 PCIe x16 conectada como x1
1 PCI 32/33*

Estas son las ranuras PCI estándar para el equipo solicitado.

Le solicitamos a la entidad por favor permitir y modificar lo solicitado, con esto la entidad permitiría la pluralidad de proponentes y la libre participación de los mismos al presente proceso.

Gracias”

R/ Es procedente la observación presentada por ustedes, razón por la cual se modificarán mediante adenda las especificaciones técnicas del ítem 7, concretamente requerimos las siguientes ranuras: 2 PCIe x16, 1 ranura 1 PCIe x16 conectada como x8 y una ranura PCIe x16 conectada como x1, no es necesaria la última ranura PCI 1 PCI 32/33 sino opcional

Cordialmente,

UNIDAD DE APOYO JURIDICA
Instituto Sinchi